CONDUCTO REGULAR

Temas relacionados con el ÁREA ACADÉMICA:

Paso 1: Solicitar una cita con el Profesor, Consejero o Coordinador del Centro de Aprendizaje según el caso. Es importante agotar este paso, en la medida que las personas que ocupan estos cargos, conocen y entienden las necesidades del alumno. La mayoría de los problemas pueden ser resueltos en este nivel.

Paso 2: Cuando su pregunta o inquietud no ha sido solucionada con el Profesor, el padre o el estudiante pueden sentirse libres de pedir una cita y conversar sobre este asunto con el Vice-Director o Director de la respectiva Escuela.

Paso 3: Cuando las inquietudes no han sido resueltas en el segundo paso, los padres o estudiantes pueden discutir sobre el asunto con el Rector del Colegio.

Paso 4: Si lo anterior no es suficiente, se acudirá al órgano de Gobierno Escolar o de Gobierno Corporativo que corresponda de acuerdo a sus respectivas funciones y competencias.

Temas relacionados con el ÁREA ADMINISTRATIVA

Paso 1: Solicitar una cita con el respectivo Director o Coordinador de área cuando tenga alguna inquietud, queja o reclamo.

Paso 2: Cuando las inquietudes no han sido resueltas en el primer paso, los padres, estudiantes o empleados pueden discutir sobre el asunto con el Gerente Administrativo y Financiero del Colegio.

Paso 3: Cuando las inquietudes no han sido resueltas en el segundo paso, los padres o estudiantes pueden discutir sobre el asunto con el Rector del Colegio.

Paso 4: Si lo anterior no es suficiente, se acudirá al órgano de Gobierno Escolar o de Gobierno Corporativo que corresponda de acuerdo a sus respectivas funciones y competencias.

Las peticiones ante los distintos Consejos, Comités o ante la Junta Directiva, deben ser formuladas por escrito, de forma clara y respetuosa; y entregarse al Secretario General del Colegio al **correo muribe@columbus.edu.co**